

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

30406 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Servicio de asistencia a los usuarios de tecnologías de la información del CSN. Expediente: 2022Cd800119.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
 - 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28040.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 913460458.
 - 1.10) Fax: 913460590.
 - 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
 - 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3I7mfg6C8RTnSoTX3z%2F7wA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Industria y Energía.
5. Códigos CPV: 72514200 (Servicios de gestión de instalaciones para el desarrollo de sistemas informáticos).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de asistencia a los usuarios de tecnologías de la información del CSN.
8. Valor estimado: 630.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) V*-5-Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones(igual o superior a 1.200.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos de 362.250,00 € (1,5 veces de 315.000,00 €, valor anual medio del contrato, 315.000,00 €)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 362250.
- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años.El presente contrato se halla incluido en el subgrupo de clasificación V5 por lo que los trabajos considerados análogos a los solicitados son los tengan un código CPV incluido en la relación de actividades de dicho subgrupo del Anexo II del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto (BOE 5 de septiembre).El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 220.500,00 € (70% de la anualidad media del contrato = 315.000,00 € x 0,70)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 220500.
 - 11.5.2) Otros (rEQUISITOS ADICIONALES DE SOLVENCIAEstar en posesión y tener en vigor, al menos, las certificaciones o habilitaciones profesionales siguientes, o sus equivalentes:UNE-ISO/IEC 20000-1: Sistema de Gestión del Servicio de Tecnologías de la InformaciónUNE-ISO/IEC 9001: Sistema de Gestión de la CalidadUNE-ISO/IEC 27001: Sistema de Gestión de la Seguridad de la InformaciónUNE-ISO/IEC 14001: Sistema de Gestión AmbientalSer socio tecnológico (partner) de Microsoft, de nivel Gold Partner o superior).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
 - 17.1) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (de conformidad con el artículo 202 de la LCSP, es establece como condición especial de ejecución de tipo social el compromiso de la empresa adjudicataria de garantizar el cumplimiento de los convenios colectivos sectorial y territorial aplicables a la actividad contratada).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).
 - 18.2) Memoria técnica. Subcriterio 2 (Ponderación: 5%).
 - 18.3) Memoria técnica. Subcriterio1 (Ponderación: 40%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 26 de octubre de 2022.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 27 de octubre de 2022 a las 10:00 (Apertura de sobres de requisitos previos y de criterios de juicio de valor) . Consejo de Seguridad Nuclear.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 3 de noviembre de 2022 a las 10:00 (Apertura sobre de criterios de fórmula) . Consejo de Seguridad Nuclear . Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.1.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 25.4.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28040.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-186947. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (26 de septiembre de 2022).
28. Fecha de envío del anuncio: 26 de septiembre de 2022.
- Madrid, 26 de septiembre de 2022.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A220038847-1